



“HONRANDO A COLÓN, CATALUÑA HONRA A SUS HIJOS PREDILECTOS”

Lema del concurs del monument a Colom de Barcelona

La reobertura del monument a Colom de Barcelona s'està fent pregar. Ens preguntem què és el que fa falta perquè es resolgui i què és el que està passant, perquè el monument més gran del món erigit en honor seu, romanguí encara clausurat. Des del *Cercle Català d'Història*, demanem a les parts implicades una àgil resolució. No és gaire normal que el país que el va veure trepitjar recent tornat del viatge de descobriment més important de la història -la Descoberta d'Amèrica- es a dir Catalunya, i Barcelona; que van acollir els principals protagonistes de la gesta; als reis catòlics i a totes les personalitats, eclesiàstics, nobles, cavallers, els barcelonins i els ambaixadors arribats d'altres parts del món, no tingui en una gran alta estima aquest fet universal conegut per totes les parts del món, i que li costi tant mostrar al món la relació entre Catalunya i Cristòfor Colom. Un Nou Món fou descobert a la ciutat de Barcelona, quan els Indis i els papagais, l'or i les espècies de les Indies, fascinaren als reis Catòlics, i Ferran comte de Barcelona i rei d'Aragó li atorgà tots els honors. Tot el que a partir d'aquí succeí és troba però immers en la nebulosa del misteri voluntari i artificial d'una falsa tesi, la de la seva genovesitat, erigida i cimentada sobre falsedats que al segle XX ja demostrà a nivell internacional l'eminent Luis Ulloa. Ell, molt seriosament i basant-se en nombrosos estudis i proves irrefutables, proclamà finalment a tots nivells la seva catalanitat. Des del Cercle Català d'Història volem homenatjar la figura de l'Almirall Colom i els valors que el representen recordant al públic per què es va decidir erigir el 1888 el monument de Colom a la ciutat de Barcelona, la ciutat Comtal.

Pensem que si sóm coneixedors dels detalls de les coses, valorarem molt més el nostre patrimoni monumental i artístic fent que es revaloritzi i superant els obstacles que puguin haver-hi.

Els nostres lectors es sorprendran perquè avui recuperem de manera inèdita per al públic i gràcies a la **Biblioteca de Catalunya** la publicació de la memòria explicativa que es va publicar el 23 de setembre de 1882 del premi únic concedit a Gaietà Buigas, arquitecte guanyador del projecte del monument a Colom, que va presentar en el “*concurso nacional*” i que portava el lema següent: “*HONRANDO A COLÓN, CATALUÑA HONRA A SUS HIJOS PREDILECTOS*”. Un projecte inicial com veurem en algun dels seus dibuixos, en que la seva figura no assenyalava amb el dit el mar, sinó que duia una bandera a la ma mirant cap al cel com a representació de la seva profunda devoció cristiana.

No avançarem massa cosa, perquè volem que els lectors llegeixin la memòria i en l'apartat *Desarrollo filosófico del proyecto* s'adonin del missatge clar i directe amb què Gaietà Buigas afirma que “...sabida es además la parte importantísima que Cataluña tuvo en el descubrimiento, conquista y civilización de las Américas y especialmente en el descubrimiento..”.

I per finalitzar el nostre homenatge a l'ilustre Almirall Cristòfor Colom, demanarem un moment de reflexió quan Buigas ens recordi els atributs que tenia Colom “...como Principe y Virrey de las Indias, dignidades que le confirieron los reyes católicos en premio de sus inestimables servicios..”, un Príncep no reconegut ni investigat per l'àmbit acadèmic català i un Virrey de les Indies amb una intitolació exclusiva en aquells moments de la Corona d'Aragó.

A principis del segle XXI, encara naveguem en l'oblit i el desinterès de la nostra pròpia història, amb herois oblidats i seguint a remolc dels prejudicis. Cal obrir la ment i analitzar de manera freda i objectiva les proves que tenim al nostre abast i treballar per trobar-ne de noves. Cal virar rumb a la veritat sigui quina sigui perquè forma part del nostre passat col·lectiu. Esperem que aquesta troballa a la Biblioteca de Catalunya els marqui un nou rumb a seguir, i desperti encara més ... la seva curiositat per conèixer la veritat...

Font del document:

Biblioteca de Catalunya (Barcelona)

CERCLE CATALÀ D'HISTÒRIA

CONCURSO NACIONAL LIBRE

MONUMENTO
Á
CRISTÓBAL COLÓN



PROYECTO DEL ARQUITECTO

D. C. BUIGAS MONRABÁ

NUNCA hubiéramos osado dar publicidad en la forma en que lo hacemos, al proyecto que, movidos solo de verdadero entusiasmo, trazamos para responder al llamamiento de la muy digna Comisión Central Ejecutiva del monumento á Cristóbal Colón, á no haber merecido favorable censura, unánime, del Jurado calificador y, en conformidad á la misma, su aprobación y adopción tambien unánime, en sesión de 25 del próximo pasado Agosto, por parte de la Comisión referida, para su inmediata realización.

Hoy, empero, estimando á la vez fallos tan honrosos como por nosotros inesperados, y cediendo á reiteradas instancias de buenos amigos, publicamos lo referente al 1.º y 2.º de los documentos presentados como complemento de la parte gráfica, y de ésta solo la proyección vertical, y prespectiva del alzado y ante-proyecto de desembarcadero.

Barcelona 23 Setiembre 1882.

C. BUIGAS MONRABÁ,

Arquitecto.

MEMORIA ESPLICATIVA



RESEÑA HISTÓRICA

A redacción de un documento de esta clase debe, á nuestro entender, empezarse por la *Reseña histórica* del hecho y del héroe cuya memoria se trata de perpetuar, y por el estudio de la significación que desde las primeras épocas han tenido los monumentos conmemorativos.

Lo primero es lo interesante como causa única de la erección del monumento, y, de hacerlo (que no lo pretendemos), nos veríamos precisados á transcribir literalmente en esta Memoria la página más brillante de la Historia de España, en que se consigna el hecho sin rival en el mundo, llevado á cabo por Cristóbal Colón. Pero ¿quién no conoce, principalmente en nuestro país, esta parte de la historia? Y ¿quién puede ignorar la tan importantísima que tomó Cataluña en el descubrimiento de las Américas, cuando esta sola causa es considerada por la Comisión Central Ejecutiva en su circular de 1.º de Setiembre de 1881 como bastante para que «la capital del Principado de Cataluña, la segunda capital de España, erija un imperecedero monumento al personaje más legendario que registran los anales de la historia de todas las naciones y de todas las épocas»?

Para conocer la significación que siempre han tenido los monumentos conmemorativos, basta concretarnos á los erigidos en Europa desde la época romana hasta nuestros días, y veremos que todos ellos atestiguan ó una heroica abnegación en favor de la humanidad, ó un importante hecho de armas, ó ricas

conquistas en el vasto campo de la moral y de la ciencia, ó perpetúan, por fin, la memoria de los grandes hechos de los pueblos y de los individuos, habiendo sido en todos tiempos celebradas y preconizadas tales obras por el espíritu público, de tal manera, que siempre la erección de un monumento ha sido un hecho memorable, un acontecimiento que ha probado y prueba en sus promovedores gran patriotismo, respeto y veneración al hecho ó personaje que por sus singulares circunstancias ha merecido el aplauso del país y de toda la humanidad.

De honra y gratitud, pues, serán deudores los españoles, y principalmente los hijos de este Principado, á los promovedores de la erección del monumento á Cristóbal Colón, cuyo acto será una de las más bellas páginas de la historia de la civilización de nuestro país, borrando el contraste que ha existido hasta ahora de que un pueblo como Barcelona, que marcha al frente del progreso industrial del Reino y que tantas pruebas tiene dadas de su actividad é inteligencia, haya quedado rezagado en este concepto, no solo respecto de los que se encuentran á su misma altura, sino también de otros que tienen mucha menor importancia.

Emplazamiento y situación.

En cuanto al emplazamiento, no cabe explicación alguna, porque viene consignado en el programa, base del presente concurso, y es una de sus expresas condiciones; pero sí debemos darla con respecto á la situación del monumento dentro de dicho emplazamiento.

Se tiene fijado en la base 1.ª del programa, como centro de aquel, la intersección del eje del paseo en construcción llamado de Isabel II con el característico cuanto importante de la Rambla.

Hemos, pues, tomado dicho centro como proyección del eje del monumento, y su cara principal, á la que llamamos así, nó porque lo requiera la planta ni el alzado, sino para su mayor y más directa significación en la decoración, la hemos situado paralela y normal al andén del puerto frente al desembarcadero, esto es, orientada á Sudeste.

Esta es la situación reclamada con acertado criterio por la Comisión Ejecutiva en su ya mentada circular de 1.º de Setiembre, aunque no la haya exigido ni conste en las bases con sujeción á las cuales abrió el concurso. Pero este pie forzado tampoco hacía falta, pues aun desconociendo el hecho que se trata de conmemorar y el hombre cuya memoria se quiere perpetuar, bastaba conocer el último párrafo de la repetida circular («Venga, pues, el arte en auxilio de nuestra idea; y cuando des-» pues de larga y penosa travesía entren las modernas y majestuosas naves en nuestro puerto, sea su primer saludo para el genio inmortal del descubridor de las Amé-» ricas y para los que en tan colosal empresa le secundaron») para que sin vacilación se diera al monumento la situación que hemos adoptado dentro del emplazamiento exigido.

Que no es posible otra, viene á demostrarlo, aunque en segundo término, la urbanización de la plaza donde debe erigirse la obra. Tres son las grandes avenidas cuyos ejes van á parar al centro ó eje vertical del monumento, y de ellas, el típico

paseo de la Rambla es y será sin disputa el más importante por su antigüedad, historia y riqueza; siendo por lo tanto á la que, bajo este punto de vista, debería orientarse la fachada principal. Empero esta situación no es posible, porque el eje de aquel no coincide con ninguno de los de la plaza, que á su vez lo son de la obra, y en cambio es próximamente su bisectriz; de donde resulta la imposibilidad de que pueda serle normal ni la fachada ni ninguna de las caras del monumento, circunstancia que imposibilita la orientación que bajo aquel concepto convendría á la obra, por cuanto aproximadamente se presentan por igual á la vista del espectador dos de sus cuatro caras.

En el plano que nos facilitó el Municipio, y del cual no nos separamos, puede apreciarse la situación del emplazamiento y la disposición de los ejes de la plaza y avenidas que á ella desembocan.

En el mismo puede verse, y así deseamos que conste, que proyectamos la obra en el emplazamiento fijado como condición precisa y para la plaza que está destinada á recibirla.

Pero permítasenos, en prueba del entusiasmo que nos inspiran el objeto que motiva la obra y el interés que tenemos por el embellecimiento de nuestra querida ciudad, someter al ilustrado criterio de la Comisión algunas consideraciones, como resultado del estudio que hemos hecho de las condiciones que debería reunir dicho sitio, y ver si el plano oficial es susceptible de alguna modificación reclamada por el género de la obra que proyectamos, toda vez que bajo el punto de vista general de urbanización no deja nada que desear, mayormente existiendo pías forzados que precisan y determinan las alineaciones.

Empecemos por recordar las condiciones generales que debe reunir el lugar del emplazamiento, cuando aquí es una plaza y éste una columna de honor. 1.ª La elección del sitio debe contribuir á facilitar el recuerdo del acontecimiento ó persona cuya memoria se quiere perpetuar. 2.ª Su grandor ó capacidad ha de corresponder á la magnitud é importancia de la obra. 3.ª Los ejes de las avenidas deben ir á parar al centro del monumento. 4.ª La plaza, con sus afluentes y demás en ella comprendido, ha de ser el complemento de la obra que ha de levantarse.

Respecto á la 1.ª, esto es, á la relación del emplazamiento con el hecho y personaje cuyo recuerdo se trata de conmemorar, no cabe duda, no solo de que existe, sino de que es imposible encontrar otro en Barcelona que mejor responda á aquella condición, habiéndolo así entendido perfectamente la Comisión cuando lo ha fijado como condición precisa en una de las bases de la convocatoria.

Por lo que se refiere al grandor de la plaza, es aquella sin disputa de una capacidad no mezquina, pero con referencia á la magnitud de la obra proyectada, puede solo servir como á tipo mínimo, teniendo en cuenta que para estos casos nunca perjudica el exceso, pero sí el defecto en las dimensiones.

Así lo han comprendido en otras ciudades, pudiendo apreciarse en París los grandes y espaciosos sitios en que se ostentan las majestuosas columnas de Napoleón y de Julio, y en Londres el que contiene la de Trafalgar, como son también espaciosos y vastos el paseo y plaza en donde están emplazados en Berlín el monumento de Federico el Grande y en Bruselas el de la Independencia Belga.

En cuanto á la 3.ª, esto es, á que los ejes de las vías ó principales avenidas vayan á parar al centro del monumento, constituye una condición precisa que obedece, no solo al motivo ú objeto del mismo y á su utilidad filosófica ú objeto moral, sino también á un efecto reproductivo materialmente en favor del ornato y embellecimiento de aquellas avenidas, y por lo tanto en beneficio de toda la población.

Dicha condición no la satisface el eje del paseo de la Rambla, debido quizás á la dificultad que para esto presenta el tener una calle distintas alineaciones, pero es innegable que tanto el paseo como la plaza y la visual que desde aquí podría dirigirse al monumento, ganarían mucho si el eje en cuestión pasara por el centro de aquí.

La última de las condiciones enunciadas es la de que la plaza, con sus avenidas y demás en ella comprendido, ha de ser el complemento de la obra. En efecto: por una parte los edificios que la circuyan han de constituir lo que podemos llamar el marco de la composición, y lo uno ha de ser digno de lo otro, pudiéndose así apreciar la superioridad del monumento sobre ellos, ganando en tal comparación la grandiosidad y riqueza de aquí; por otra, si se quiere, como es debido, que la esfera de atracción producida por el monumento sea la más extensa posible, es de precisión que las calles y avenidas que afluyan á la plaza, no solo sean de regulares y grandes amplitudes, sino que sus ejes vayan á parar al centro del monumento y, si es posible, que coincidan con los de aquí, pues solo así se alcanza que la obra produzca su maximum de efecto y utilidad. Finalmente, teniendo en cuenta que en dicha plaza existe el principal desembarcadero que tiene nuestra ciudad, la segunda capital de España y primera comercial, y que la parte decorativa en su urbanización y servicios ha de ser también digno complemento de la obra que se trata de erigir, hemos formulado un ante-proyecto de urbanización de la referida plaza, basado en toda la serie de condiciones que anteceden, el cual viene prácticamente expresado en el adjunto plano y en parte en el trabajo perspectivo que acompañamos, con el bien entendido que dicho ante-proyecto constituye un apéndice, porque bajo ningún concepto nos separamos del plano oficial para los efectos del concurso.

Ante-proyecto de urbanización de la plaza.

La rectificación de la alineación de la izquierda de la Rambla desde el Teatro de Santa Cruz hasta la que podemos llamar plaza de Colón, es en nuestro concepto una mejora que Barcelona vería con gusto, y con ella no solo ganaría en buenas condiciones de urbanización la Rambla de Santa Mónica, y en las de belleza el resto de dicho paseo, si que también la desembocadura de la misma en la plaza.

Aparte de la expresada rectificación, nos hemos visto precisados á correr en dirección á Atrazaranas y sobre el eje del paseo en construcción, llamado de Isabel II, el centro del emplazamiento del monumento unos 12'50 metros, único punto en donde se cortan los ejes de ambas avenidas, y por lo tanto, en consecuencia de la base 1.ª del programa, aquí y no otro es el centro del emplazamiento de la obra, lográndose con esta sencilla operación que el eje de la más importante de las avenidas que á la plaza afluyen cumpla con la tercera de las condiciones generales mentadas anteriormente.

Procurando, como es debido, que la esfera de atracción del monumento sea la más extensa posible, hemos proyectado no solo la descrita rectificación, sino también la sustitución de la calle de 12 metros de amplitud, proyectada en el plano oficial entre la puerta de Santa Madrona y la plaza, por otra calle de 20 metros, cuyo eje coincide con el mayor de los de la plaza, y cuya calle formaría parte de la prolongación de la de Mendizábal, reforma reclamada en distintos ocasiones por el vecindario de la izquierda de Barcelona y patrocinada por el Munia cipio en fecha reciente, resultando de esta variación que el monumento adquirirá unavisual tan conveniente como irremplazable.

Con el mismo fin proyectamos otra vía, á la cual damos el nombre de calle ó avenida de Colón que, partiendo de la proyectada por el malogrado Ingeniero Don Ildelonso Cerdá, terminara desembocando en la plaza en su ángulo Noroeste, de igual manera que lo efectúa la Rambla en el de Nordeste, y teniendo su eje la misma inclinación que el de aquella, evitando de este modo el único recodo que en la misma existiría.

Estas razonadas modificaciones obligan al ensanchamiento de la plaza en unos 25 metros por la parte Oeste, conservando intacta la alineación Este de la misma, ensanchamiento que está en relación con la importancia del monumento que se proyecta, y que, á más de satisfacer á la segunda de las condiciones generales, ó sea que el *grandor ó capacidad del sitio debe corresponder á la magnitud de la obra*, deja mayor campo de acción á la visual que desde la Rambla se dirige al puerto y permite gozar sin obstáculo de la bella perspectiva que á la vista del espectador aquí ofrece, pues es indudable que, construida la manzana Oeste limitada por el paseo de Isabel II, la plaza de Colón y el andén del puerto, tal como en el plano oficial viene señalada, no sería ya el monumento á Cristóbal Colón el que obstruyera el mejor punto de vista que tenemos en la ciudad, sino aquella construcción, cualquiera que fuese su género, cualquiera que fuese su altura, bastando para demostrarlo fijarse un momento en su situación y en la dirección del eje de la Rambla.

Hemos recordado en la última de las condiciones generales que debe reunir el sitio del emplazamiento, que todas las obras que estén comprendidas en la plaza, han de ser digno complemento de la monumental que en su centro deberá erigirse.

Una huy que no solo ha de ser digna del monumento, sino que, independientemente de él, debería también serlo de la importancia del servicio que viene prestando y de la Capital del Principado; tal es el desembarcadero principal que posee, insuficiente y de tan humilde aspecto, que desdise del primer puerto de España, pudiendo solo considerárselo como provisional.

Es indudable, pues, que causas poderosas obligarán en su día á la sustitución del actual por otro que, además de reunir dichas condiciones, tenga su emplazamiento sobre el eje de la plaza, ya que el existente tampoco cumple con tan conveniente como lógica prescripción.

No podemos, en consecuencia, dejar de manifestar nuestro parecer respecto á dicha obra, expresándolo por medio del dibujo perspectivo que se acompaña, por el adjunto plano proyección horizontal y por la siguiente, aunque concisa, relación de lo que llamamos ante-proyecto, y si pudiera creerse excesivo en magnitud y coste,

cúlpese solo al entusiasmo y cariño que tenemos por el país donde hemos nacido, para el cual todo nos parece poco, sobre todo al considerar que, cuando son el orgullo de España las grandes construcciones industriales que encierra Barcelona, hijas de nuestra época, no podemos decir otro tanto de aquellas que deben ser patrimonio del arte monumental, resultando un desequilibrio que lamentan verdaderamente todos los que en general desean ver nuestra ciudad á la altura que le corresponde, y en particular los que estudiamos en la arquitectura la realización estética de las Bellas Artes.

El emplazamiento del embarcadero está y estará situado en la plaza donde se erija el monumento para inmortalizar la memoria de Cristóbal Colón, siendo de creer que aquella llevará por nombre el inmortal del descubridor de las Américas. Ahora bien, dicha obra no solo ha de ser en riqueza y grandiosidad digna de aquí, sino que, por el servicio que presta y por su índole especial, debe tener significación y directa relación con la idea ú objeto que motiva dicho monumento.

Riqueza, grandiosidad y expresión debidamente relacionada, á la vez que un fácil desarrollo del servicio que debe prestar, son las bases en que hemos fundado nuestro pensamiento.

La longitud del embarcadero está dividida en tres partes, ó sea, una central y dos laterales ó estribos, y estos últimos subdivididos á la vez en otras tres, de las cuales la de enmedio avanza á manera de tejamaní, adoptándole la forma de proa de una embarcación del siglo XV, época del descubrimiento de las Américas, cuyo hecho se conmemora. Por ser dos los cuerpos laterales ó estribos del embarcadero, son dos también las proas que avanzan del resto de la obra, y con ellas pretendemos recordar las carabelas Pinta y Niña, únicas de las tres que, constituyendo la flota de Cristóbal Colón, pudieron dar cima al primer viaje emprendido desde el puerto de Palos en el año 1492. En las mismas, y como puntos más avanzados, hemos situado dos farolitos ó reducidos faros que, además de la utilidad que han de prestar en la iluminación del desembarcadero y sus inmediaciones, pueden significar, aunque sea pidiéndamente, la refulgente luz que las guiaba al surcar los mares desconocidos, cuyo foco lo constituía el genio de Colón. Añádase á lo dicho cuatro estatuas situadas á los extremos de la balustrada del desembarcadero de honor, en representación de otros tantos célebres personajes, principalmente marinos, que intervinieron anterior ó posteriormente en tan colosal empresa, y con ello terminamos la descripción del alma ó filosofía de la obra.

Hemos hecho mención de un desembarcadero de honor que existe en nuestro ante-proyecto y se halla situado en el centro del cuerpo principal, coincidiendo sobre el eje mayor de la plaza y en su prolongación, de cuya utilidad no dudamos, creyéndola manifiesta y comprendida por su simple enunciación, puesto que es indudable que en la actualidad dicho desembarcadero se echa de menos para los casos que con frecuencia ocurren, debiendo estar destinado á egresar personas en su representación á nuestras primeras autoridades, si se quisieran revestir los actos oficiales de la pompa é importancia que requieren. En la proyección horizontal se puede apreciar el modo como disponemos dicho desembarcadero, y se verá que solo lo consideramos tal en la segunda planta que es ingreso á la plaza, porque así como

en la proyección horizontal hemos dividido el conjunto en tres cuerpos, en la vertical lo dividimos en dos, cuyas alturas son iguales, correspondiendo á cada una la mitad de la que representa la diferencia de nivel que existe entre el agua y la arista superior ó superficie del andén. A la altura del primer cuerpo existe una plazuela en toda la longitud del mismo, ó sea de estribo á estribo, desde la cual puede pasarse indistintamente á cualquiera de los tres tramos que conducen á la plaza, ya sea al de honor, que es el central, ya á los comunes ó de servicio público, que son los dos laterales; el paso al primero puede interceptarse con una sencilla cadena que no atenderá al conjunto, y los otros dos por su disposición pueden destinarse uno para el embarque y otro para el desembarque, con lo cual se evitaría la confusión en casos dados, desarrollándose el servicio fácilmente y con comodidad.

Un elemento de efectos útiles forma parte de la decoración; tal es el agua que, después de alimentar dos juegos decorativos en los cuerpos laterales situados en el basamento de los faros y en las caras que dan frente á la Plaza, pasa á prestar un servicio útil abasteciendo cuatro fuentes situadas una á cada lado de los cuerpos laterales y al nivel del primer peldaño. Estas fuentes de agua potable son de suma utilidad para las embarcaciones surtas en el puerto, pues por medio de ellas y sin necesidad de internarse en la población, podrían aquéllas hacer los acopios de tan indispensable líquido durante su permanencia en el puerto y para sus marítimas expediciones.

Réstanos solamente para completar tan ligera reseña, mencionar dos escaleras que llamaremos de servicio para el embarque de equipajes y provisiones y para el de marineros y empuados, las cuales se hallan situadas en los extremos del desembarcadero, é, inmediatos á las mismas, pero al nivel de la plaza, dos pabellones para cuartelillos ó retén de carabineros, habiendo situado además para el completo servicio de vigilancia dos garitas en la parte anterior de los cuerpos laterales y al mismo nivel que las fuentes.

Dos palabras sobre la urbanización de la plaza respecto á las construcciones que han de formar parte de lo que hemos llamado marco de la composición con referencia al monumento.

Al consignar las causas que nos indujeron á ensanchar la plaza unos veinte y cinco metros hacia el Oeste, expusimos entre las ventajas que proporcionaba esa modificación, la de que la manzana limitada por la plaza, paseo de Isabel II, andén del puerto y calle del Marqués del Duero no privaría tanto la vista de la perspectiva que del puerto se goza desde la Rambla; pues bien, mucho más allá se extiende nuestra reforma y concebimos aquella manzana y la correspondiente á la otra acera de la plaza convertidas en dos parques ó jardines, en cuyo centro podrían figurar las estatuas de nuestros más ilustres marinos, en cuyo caso no solo no se limitaría el campo de acción de la visual dirigida desde la Rambla, sino que la avenida del Marqués del Duero no tendría interceptada su vista al mar y desaparecería el único obstáculo que ha de privarle, según el plano oficial, de lo que constituye para toda calle su importancia y belleza. Además de que es aquel un punto donde se ha de concentrar toda la vida, animación y movimiento de Barcelona y de su puerto, sitio de concurso de las grandes vías de comunicación de la parte fabril

de la Ciudad y su comarca, como son la ciudad del Marqués del Duero y reforma interior del Oeste, á la vez que las de la Rambla, paseo de Isabel II y andén del puerto.

Las restantes manzanas que lindan con la plaza las consideramos porticadas siguiendo todas igual modelo ó dibujo, conforme se procedió en la Plaza Real, y finalmente por el plano ó proyección horizontal puede formarse exacto concepto de la distribución de los paseos y arroyos y del parterre al rededor de la columna de honor, cuya distribución contribuirá á la mayor significación del conjunto, subdividiendo el jardín en cuatro partes y dotando á cada una de distinta flora, ó sea un grupo de ejemplares de la de Europa y respectivamente de las de Asia, Africa y América.

Desarrollo gráfico del proyecto.

Antes de traducir en el lenguaje del arte la idea por nosotros concebida para eternizar el hecho y la memoria del personaje que movían la obra proyectada, hemos estudiado profundamente las causas que lo originaron, la importancia y valor del acontecimiento, y las consecuencias que del mismo han surgido, á fin de expresar unas y otras con la vehemencia y grandiosidad oportunas, á fin de que el ánimo del espectador reciba, tanto del conjunto como de sus masas y detalles, fácil impresión del significado que á cada una de aquellas partes corresponde.

A los preceptos estéticos hemos subordinado no solo la forma, resultado de nuestro concepto, ó sea la expresión más conveniente al monumento, sino también la clase más adecuada de materiales para darle verdadero carácter, y mayor ostentación y magnificencia, aunque, ésta sea accesorio de lo primero y por tanto á ello subordinada.

La grandiosidad de un monumento debe estar en relación con la importancia de sus principales condiciones; y siendo éstas verdaderamente grandes como en nuestro caso, grandiosa así mismo debe ser la obra que las immortalice, haciendo resaltar desde luego la pequeñez del espectador, y patentizando de golpe la inmensa distancia que hay entre el hombre y el héroe que mereció tan distinguido homenaje; entre los actos que solo interesan al individuo y un hecho cuya benéfica influencia se extendió á todo el mundo.

Ante todo, algunas palabras para explicar nuestro entusiasmo y justificar nuestro afeccionamiento. El programa de un homenaje monumental al gran Colón, gloria de España, honor de la humanidad, alma de medio mundo, ingresado, merced al genio de esa colosal figura, en el santo y providencial concierto de la obra civilizadora de todos los pueblos, razas y generaciones; ese programa, decimos, aunque erizado de inmensas dificultades, es de los que más pueden halagar al artista ganso de lauro; es una meta de gloria señalada al varón entusiasta, impulsándole, por escases que sean sus medios, á inspirarse en asunto de tan considerable importancia y de tan elevada significación, para contribuir al feliz éxito del mismo en cuanto sepa y alcance á la vez con su amor de artista, su ardor patriótico y su gratitud de miembro de la humana colectividad.

¿Cómo será posible dar forma al sublime ideal del descubrimiento de América? Este hecho y la historia del héroe que los llevó á cima ofrecen horizontes tan inmensos, que difícilmente podría abarcarlos nuestra limitadísima inteligencia.

Por eso supera á toda fuerza imaginativa pretender sintetizar en un monumento los actos más culminantes de la vida de Colón y la apoteosis de su gloriosa conquista, por impedirlo de consuno su importancia y su trascendencia; y si bien la convencionalidad artística sancionada para este género de obras ofrece buenos recursos en el simbolismo, la mayor dificultad estriba en idear un cuerpo de conjunto que, sobre ajustarse á las leyes generales estéticas, reúna las condiciones adecuadas al carácter significativo y expresivo, bastante original para llevar sello propio y no confundirse con otros de igual índole y de superior valía en que parece haberse ya agotado la materia.

Entre los actos que solo conciernen al individuo y el hecho trascendentalísimo que se trata de simbolizar, era imposible que la manifestación ideada dejase de guardar una relación tan justa como lógica, que hasta existe entre las cosas más comunes; y he aquí una de las principales miras que el proyectista debía tomar por objetivo.

Sabida es además la parte importantísima que Cataluña tuvo en el *descubrimiento, conquista y civilización* de las Américas, y especialmente en el descubrimiento por la cooperación científica del célebre astrónomo y marino Jaime Ferrer, de Blanes, y por el envío de 17.000 ducados que facilitó Luis de Santángel, de Barcelona, con los cuales el marino genovés pudo proveer la armada para dar principio al descubrimiento, de cuyo feliz éxito recibieron testimonio los Reyes Católicos en la misma ciudad de Barcelona en 3 de Abril de 1493 al regresar el descubridor de su primera expedición. Estos precedentes debían tomarse muy en cuenta para que el indicado simulacro los significase convenientemente.

Tampoco cabía olvidar, después de la conquista, la figura del capitán Margarit, gobernador primero del Perú, á quien el gran Almirante encargó reconociese las provincias de la Isla de Cuba, mereciendo también por encargo del mismo que los Reyes Católicos le asignasen 30.000 maravedises cada año, distinción poco común en aquellos tiempos; ni menos podía echarse en olvido que para la obra civilizadora el verdadero apostolado de las Indias salió de Cataluña en el segundo viaje emprendido por Colón, compuesto de doce sacerdotes catalanes de Montserrat y de Fray Bernardino Boyl, del propio monasterio, que fué honrado con la dignidad de Patriarca de las Indias y legado de ellas.

A todas esas consideraciones que acrecian la dificultad del monumento, importaba agregar, á pesar de ser uno solo su principal objetivo, otra que sin reunir esta condición era importantísima y de sumo interés para Cataluña.

«Honrando á Colón, Cataluña honra á sus hijos predilectos»..... Así se expresá la muy digna Comisión Ejecutiva en su circular que, á falta de programa especial, trazó las bases de que debía partirse, ó sea la síntesis del desarrollo del proyecto en su parte filosófica, á cuya interpretación hemos consagrado nuestras fuerzas.

Con lo dicho quedan sentados los puntos objetivos de que juzgamos deber partir

para el desarrollo arquitectónico del proyecto que tenemos la honra de someter á la Iltre. Comisión Central.

Columna de honor.

Antes de entrar en su descripción séanos lícito manifestar, aunque sea ligeramente, las razones que nos indujeron á adoptar la columna monumental con preferencia á cualquier otro sistema ó medio de desarrollo en conjunto desconocido hasta la fecha. Y hacemos tanto más incapié en ello, en cuanto, con motivo del anterior concurso, se formó atmósfera en esta ciudad contra los proyectos de columnas, no solo de las entonces presentadas, sino de todas en general, *abogando por una absoluta originalidad*; y conste que no tratamos de dirigirnos á la Comisión, ni mucho menos al Jurado, pues mejor que nosotros saben, que desde los más remotos tiempos y en todos los países, cuando se ha desarrollado un monumento conmemorativo de un hecho ó personaje, ha sido siempre apelando al obelisco, á la columna ó al humilde pedestal.

Conocidos el objeto del monumento en cuestión, las condiciones de su emplazamiento y las del que podemos llamar programa; resulta que ni uno ni otras concuerdan en este caso que se convierta el monumento en arco ó puente de triunfo, fuerte, faro, embarcadero, museo ni otra utilidad alguna, debiendo dedicarse directamente á perpetuar la memoria de Cristóbal Colón. Por otra parte, recorriendo la historia del arte, vemos que do quiera y en todo tiempo ha prevalecido un mismo criterio en el modo de desarrollar los monumentos conmemorativos de la índole del que nos ocupa, como lo justifican: en Roma, los soberbios obeliscos de las plazas del Pópolo y de San Juan de Letrán, la columna monumental de Trajano, la de la plaza de España dedicada á la Purísima y la Antonina en la Piazza Colonna; en Venecia, las de San Teodoro y leon aliado de San Marcos; dos obeliscos más en Sta. Maria la Nueva de Florencia; en Trieste, la columna del grandioso arsenal del «Lloyd Austriaco»; en Londres, la de Nelson en la plaza de Trafágar, la del Duque de York en la plaza de Waterloo, y la conmemorativa del gran incendio de 1666; en Lisboa, la de D. Pedro IV; en Lima, otra conmemorativa; en Marsella, la de la Purísima Concepción, y la que recuerda los auxilios prestados por el Papa en la peste del año 1821; en los campos de Lissa, la de la Victoria del gran Federico sobre los austriacos; en la plaza del Rey de Berlin, el monumento á la Victoria; en París la de Napoleón ó de Vendôme en la plaza de su nombre, y la de Julio en la Bastilla; sin algunas otras menos conocidas que omitimos para abreviar.

Y es, pues, que en la sucesión de los siglos y por muchas y elevadas inteligencias se ha practicado, reconociéndola por buena, una misma doctrina con aplicación al arte monumental conmemorativo, hemos de reconocernos impotentes para inventar con nuestras solas fuerzas y dentro plazo muy limitado un simulacro de nueva índole que, aun siendo acreitado, chocaría con las ideas recibidas y podría nillarse de extravagancia, achacándole símiles que lo desvirtuasen; pudiendo añadir para mayor corroboración que en la actualidad y en Roma, capital del mundo artístico, se está erigiendo otra columna para perpetuar la memoria de Víctor Manuel, como sabemos

también por las revistas de arte el resultado de un concurso abierto en París para erigir en Versalles un monumento conmemorativo de las Asambleas constituyentes, cuyos premios se han adjudicado á cuatro proyectos de columnas de honor. Esto además demuestra que afortunadamente el arte arquitectónico en su más elevada manifestación, continúa fuera del alcance de influencias locales ó caprichos de circunstancias, y en consecuencia de los efectos de la decadencia con que aquellos á veces se traducen.

Prescindiendo de lo ya expuesto y ciñéndonos al único carácter genuino de un monumento elevado á Colón, como obra de *arte bello*, todavía hallaremos otro orden de raciocinios para obstar por la columna.

En efecto, dicho carácter viene precisamente vinculado en las consecuencias del hecho que debe conmemorarse, esto es, el que á él se deba *que todo un nuevo mundo abriera los ojos á la civilización y á la Fe.*

También se contrate á las dos cualidades distintivas del famoso descubridor: «la *constancia y la generosidad*. Aquel loco y aventurero despreciado por las Cortes de Europa, supo demostrar con un heroísmo que raya en el martirio, la verdad de sus cálculos. ¡El, que podía erigirse en rey dominador de una tierra virgen, cuyos habitantes le idolatraban, la depuso generosamente ante el solio de unos monarcas «protectores!» Así se expresa en su circular la muy digna Comisión Central Ejecutiva de este monumento.

Ahora bien, pudiendo el mismo desarrollarse en el triple sentido de elevación, anchura y profundidad; teniendo en cuenta que la verticalidad en el arte es la expresión más pura de lo inmaterial, que la anchura y la profundidad hacen sentir al espíritu la materia y el misterio, y no olvidando que en estas tres dimensiones se han perpetuado simbólicamente los sentimientos de los pueblos, descollando por cima de todo las ideas morales que siempre han sido el agente más determinante de las grandes ostentaciones arquitectónicas; nadie dudará que el monumento á Colón deba desarrollarse en sentido de altura, pues á no triunfar la vertical, no solo dejaría de simbolizarse el objeto que lo motiva, sino los sentimientos del pueblo que lo erige; y que el triunfo de esa dimensión ha de ser decidida, lo reclama separadamente cada una de las tres partes que integran el alma ó filosofía de la obra. La suma, pues, de estas causas poderosas es la que nos inspiró su proporción, si bien limitada bajo el problema económico, y en su consecuencia bajo el constructivo.

A lo dicho añadiremos por una parte que el desarrollo adoptado, sobre llenar cumplidamente las condiciones exigidas, reúne la de embazarar ó obstruir lo menos posible uno de los mejores puntos de vista, quizá el más panorámico de nuestra ciudad, como es el de la Rambla sobre la bella perspectiva del puerto; condición que, dado el emplazamiento, tiene suma importancia y merece toda consideración; y por otra, que no ofrece en el primer término competencia con las verticales arboladas de los buques del puerto, y de los faros y farolías que en él han de prestar servicio, ni tampoco con las alturas de las construcciones del fondo, sobre las cuales se destacará vigorosamente, pudiendo así lograrse de hecho que, cuando «después de larga y penosa travesía entren las modernas majestuosas naves en nuestro puerto, sea su primer saludo para el genio inmortal del descubridor de las Américas y para los que

«en tan colosal empresa le secundaron.» Grande y bello pensamiento expresado por la Comisión Ejecutiva en su circular, recibido con elusión por nosotros, y á cuyo logro hemos procurado responder la altura del monumento, que, sobre ser la conveniente, no alcanza á la de otras columnas célebres, como la del Almirante Nelson, la del incendio de Londres, etc.

Expuestos los fundamentos que aconsejaban adoptar la columna de honor y sus proporciones, pasemos á los que de ellos se derivan, ó sea la expresión dada al conjunto y á sus detalles.

En tres cuerpos dividimos el monumento, en sentido de su altura, dando á cada uno significación cronológica para que al examinarlo se recuerden y enlacen gradualmente los hechos históricos que ese monumento debe simbolizar, llevando insensiblemente del prólogo indicado por el primer cuerpo al epílogo del cuerpo tercero de remate.

La sección del primero es una circunferencia de círculo, línea la más adecuada para expresar la continuidad de los actos de la vida de un hombre ó de la historia de un hecho. Forma á la vez el zócalo, donde en sendos bajos-relieves, intercalados por escudos de las provincias y estados españoles más congruentes, vienen figurados los principales actos del héroe, que condensan la historia del descubrimiento de las Américas, y sus secciones relacionadas con aquel grande acontecimiento.

Esta página histórica, escrita en un lenguaje propio del arte y situada de modo que sea fácilmente comprensible, constituye el argumento de toda la obra conmemorativa, siendo por ello el primer cuerpo ó base de ella.

El segundo, pedestal del tercero, manifiesta sintéticamente cómo un acto de prorectorado *«facilitó á Colón los medios para llevar á cabo su empresa.»* Su sección es un polígono de ocho lados, cuatro de los cuales se desarrollan en forma de contrafuertes, teniendo en la filosofía del monumento expresión igual á la que alcanzase bajo el punto de vista constructivo. En efecto, dichos contrafuertes, que son á un tiempo apoyos principales del segundo cuerpo, representan á Cataluña y Aragón, León y Castilla, partes principales de España en las que el ilustre genovés halló protección y apoyo, reinando los esclarecidos Don Fernando y Doña Isabel, con cuyo favor pudo realizar su proyecto.

El conjunto de dicha sección afecta la forma de cruz, símbolo del cristianismo, fuente de inspiración y estímulo primero del gran descubridor, católico fervoroso, que al fijar la planta en unas tierras hasta la sazón desconocidas, comenzó por levantar su mirada al cielo y dirigir fervientes votos al Todo-poderoso que en el secreto de sus inescrutables designios permitió el feliz logro de tan gigantesca empresa. Cuando de regreso de su viaje vino á dar cuenta de su resultado á los Reyes Católicos en esta misma ciudad, exclamó: *«Señores: mi fe no era un sueño; he pisado «el suelo americano..... Ya en él tremola el pabellón de España al lado del santo «Libano del Cristianismo.»*

Promediando con los susodichos contrafuertes, adosados á los cuatro lados del polígono, colocamos cuatro figuras representativas del triunfo de la civilización y de

la protección española, que son en la haz principal los inolvidables hijos de Cataluña, Fray Boix, monje de Montserrat, y el Capitán Pedro Margarit, representando la cooperación de los medios científicos, y la de los materiales los otros catalanes Jaime Ferrer, de Banes, y Luis Santángel.

Completan esas diversas significaciones cuatro matronas sentadas en la base y parte anterior de los mismos contrafuertes, cada una con escudos y emblemas que las distinguen, campeando en el centro la que simboliza á Cataluña, y en parte superior un grupo constituido por una carabela entre dos grios que sostienen el escudo de Barcelona, aludiendo al hecho real y verdadero de que los buques del primer viaje fueron flutados con los 17.000 ducados que suministró Santángel. Sobre este grupo y en sentido del eje del contrafuerte, va otro compuesto de una senescalía sostenida por tres gaviotas y coronado por un genio alado; la estera recordando la nueva parte del globo descubierta por los auxilios materiales y demás de que se hace manifestación; las gaviotas, aquellas aves que durante la travesía dieron brío á los navegantes, como primeras mensajeras de nuevas tierras; y el genio que corona este grupo enlazándolo con el segundo cuerpo, figura el de actividad y talento que, ayudando los medios empleados y entidades muy significadas, resolvió el problema del descubrimiento de las Américas.

Ultimamente, el tercer cuerpo viene á constar de tres partes: columna, remate y estátua elevada sobre toda la obra.

Tocante á la columna, recordaremos que si un monumento ha de ser grandioso, así en conjunto como en sus detalles, es necesario ofrezca carácter imponente, reflejando en la mole ó magnitud de sus proporciones la importancia del objeto que lo motiva. Así es que la columna llevando en alto la estátua de Colón, simboliza una grande altura, tan grande cuanta la historia haya podido conceder á hombre alguno, porque el hecho que le sublima no tiene otro comparable.

El capitel es uno de los miembros más importantes de la obra, como remate de la columna, cuya significación se acaba de señalar, debiendo por ende ser complemento de aquélla en la representación de la eminencia á que el héroe fué colocado por su descubrimiento y en la significación de todas las consecuencias inmediatas del mismo. Europa, Asia, África y América unidas entre sí, cobijan el inmortal nombre de Colón, á quien el mundo entero debe eterna gratitud por los inmensos beneficios que de su iniciativa reportó y reportará en la sucesión de los siglos.

Antes de analizar el remate, conviene se recuerde que la gloria, la fama y los honores merecidos por Colón de los hombres, fueron consecuencia de sus actos ya realizados y después de que su genio le había enaltecido sobre todas las generaciones.

Por esto, ni en el primero ni en el segundo cuerpo fijamos atributo alguno de Colón, como Príncipe y Virrey de las Indias, dignidades que le confirieron los Reyes Católicos en premio de sus inestimables servicios, siendo el sitio que le corresponde el último cuerpo, en calidad de remate, insinuando el orden cronológico gradual para la manifestación de la idea. Este simbolismo, que siempre se impone en obras de igual naturaleza, tiene representación inmediata después de la del descubrimiento de América, unión de las cuatro partes del mundo, en el escudo de armas, debido por

el descubridor á esta última causa, con que dichos monarcas sellaron su nobleza. Este escudo, pues, resalta sobre el capitel, surmontado por la corona de príncipe, corona que en forma de crestería abraza la esfera representativa del mundo, completado, por decirlo así, con el descubrimiento, y sobre el cual descuelga la estátua del famoso descubridor.

La actitud dada á ésta como objeto principal y terminación del monumento, obedece al principio que hemos procurado seguir en todo; sencillez de representación y de idea. Por eso entre las muchísimas que podrían dársele preferimos figurar á Colón, el hábil navegante, el sabio ilustre y sobre todo el fervoroso cristiano, en la sublime situación de pisar por vez primera el suelo de América y, fijada su vista en lo alto, dirigir á Dios ferviente y agradecida plegaria desde lo más hondo de su corazón.

Tal es en breves términos el conjunto de la obra, tan filosófica y expresiva como hemos sabido concebirla, tan sencilla y elegante como nos ha parecido deber trazarla, inspirándonos en el asunto, en el objeto y en la índole artística y estética de esta clase de monumentos; nó por cierto al nivel de su importancia, que requeriría toda la potencia de un gran genio, sino dentro del límite de nuestras ceñidas facultades, que hemos puesto á contribución, con el mayor ahínco y la más ardorosa voluntad.

Materiales.

Aun sin tener en cuenta las condiciones técnicas de resistencia, los materiales en el arte son por su naturaleza elementos, incumbiéndoles por su parte caracterizar y dar sello representativo á los distintos miembros que constituyen el conjunto de la obra.

Siempre es importante la elección de materiales, para toda obra de arte, pero ésto mucho más cuando ella tiene por único objetivo dar cuerpo á una idea como la que nos ocupa. Así hemos debido tenerlo en cuenta al escoger para las diferentes partes del monumento á Colón, lo más propio en piedra, hierro y bronce, de cuyos materiales nos ocuparemos ligeramente para ver si llenan los fines indicados.

Un monumento no solo ha de reunir las condiciones de solidez y estabilidad más perdurables, constando para ello de los materiales más inalterables á la mano destructora del tiempo, sino que es necesario afecten á la vista esta misma impresión por su propia naturaleza.

Otra condición es que el monumento ofrezca esencia y apariencia de riqueza, si ha de ser digno de su objeto; pero nó riqueza aparente ó meramente sobrepueta, como sucede hoy en muchas obras para velar muchas veces su pobreza ó mezquindad; sino que ha de ser intrínseca, en justa relación con la importancia monumental, y con parco ornato, reducido á lo más preciso para que no simule la velatura de un pobre fondo, y para que, respondiendo á la magistrosa severidad del grande arte, corresponda asimismo en cierto modo á la severidad de principios y parquedad de costumbres características del mismo personaje enaltecido.

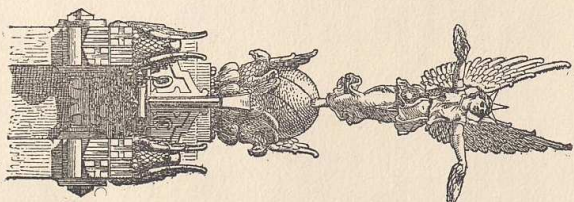
Por fin y prescindiendo de la utilidad material, concretándonos solo á la índole del monumento á Colón como «arte bello», explicado ya al tratar del *desarrollo filosófico*.

Decoración.

fco del proyecto, debemos utilizar aquellos materiales que nos permitan sacrificar el ancho en beneficio de la altura para que la vertical triunfe franca y decididamente.

Tales son en globo las razones que, bajo los puntos de vista decorativo, de riqueza y proporción, precisan el empleo de los materiales arriba indicados, si bien su bordando sus cualidades al problema económico que se impone en la base 12 de la convocatoria.

Ya explicamos en su lugar cuáles sean el desarrollo y proporciones más adecuadas para el monumento conmemorativo de un hecho sin igual, debido á la inquebrantable fé, ciencia, constancia y generosidad de Colón; solamente añadiremos que el tipo arquitectónico seguido en el molduraje y demás decoración es el corintio, algo modificado por el eclecticismo moderno, pues ha de llevar el sello de esta época como obra de nuestros días, habiendo además tenido en cuenta las formas más adecuadas á la clase de material que empleamos.



Documento núm. 2.



Basamento.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

ODA obra de la importancia del monumento á Colón, debe, nó arrancar directamente del suelo ó rasante de la vía pública, sino tener preparada el área que lo reciba mediante un basamento general que ha de ser la verdadera línea de tierra libre de los accidentes y desniveles á que puede estar afecta la rasante de la plaza destinada para su emplazamiento.

La altura del que fijamos es de un metro, y circular su sección, interrumpida por cuatro escaleras de seis metros de amplitud para acceso á la plataforma, situadas en sentido de los dos ejes rectangulares de la plaza, que lo son tambien del monumento.

Ocho leones de piedra flanqueando dichas escaleras, decoran y dan carácter al basamento, y cuatro de ellos, que son correspondientes al eje mayor, llevan unos cartelones que podrían contener inscripciones alusivas, las dos del frente principal á la erección é inauguración del monumento, y las otras dos, una al Excmo. Ayuntamiento que lo promovió y otra á la Iltre. Comisión Ejecutiva.

Aunque dichos leones no tuvieran más objeto que el descrito, juzgámoslos oportunos en el sitio designado, porque sobre ser necesarias dichas inscripciones como parte explicativa, serían ilógicas dentro del desarrollo del pensamiento, porque interrumpirían y distraerían el ánimo del espectador de la cronológica y ordenada manifestación de la idea debidamente expresada en el mismo.

A tenor del orden que establecemos en el *documento núm. 1* tratando del desarrollo filosófico del monumento, consideramos tambien, para los efectos de esta des-

trapección, dividido el conjunto en tres partes que se califican de primero, segundo y tercer cuerpo.

Primer cuerpo.

Arranca del basamento, el primero, que es zócalo ó base de la columna de honor, el cual tiene de diámetro diez y siete metros en su parte superior. El paramento se subdivide en ocho partes por igual número de escudos de armas, que figurarán los que la Comisión estime más pertinentes.

Para los promedios ideamos ocho bajo-relieves que pueden abarcar su espacio longitudinal en total ó en parte, pues si bien nosotros, en favor de la simplicidad, se lo damos todo, es muy dable reducirlos y llenar los extremos con lápidas explicativas del suceso en los relieves esculpido. Para su composición nos parecen buen asunto los siguientes hechos que sobresalen en la historia de Colón: 1.º, su llegada á Santa María de la Rábida, acompañado de su hijo, pidiendo socorro y hospitalidad; 2.º, su conferencia con Fray Juan Perez de Marchena y otros padres del convento, explicándoles el proyecto que le inspiraba; 3.º, su presentación en la corte de los Reyes Católicos, en Córdoba, dos años después de haber llegado á España; 4.º, la controversia ante el consejo reunido en el convento de San Esteban, en Salamanca; 5.º, entrevista de Colón con los Reyes Católicos, en Santa Fé, donde aquellos le ofrecen su protección para realizar la empresa; 6.º, embarque del gran marino en el puerto de Palos, en 3 Agosto de 1492; 7.º, descubrimiento del Nuevo Mundo; 8.º, regreso de Colón á la Ciudad Condal, donde depone á los plés de nuestros Católicos Monarcas las primicias de un suelo virgen, conquistado sin sangre, violencia, ni ejércitos, y del cual hubiera podido alzarse rey á no ser la generosidad una de sus cualidades distintivas.

Este primer cuerpo deberá construirse de piedra sillera de Montjuich, á escepción de diez y seis pequeños escudos de otras tantas provincias españolas, que corresponde ser de bronce y á hechura de los grandes clavos que rompen la continuidad del molduraje superior, formando parte y teniendo su representación dentro del pensamiento en el mismo desarrollado.

Segundo cuerpo.

Sobre el zócalo antes descrito, álzase el segundo cuerpo ó pedestal de la columna que forma el tercer cuerpo ó sección, último de este monumento.

Poco cabe añadir á lo expresado en el anterior documento, aunque la síntesis de su manifestación requiera multiplicidad de elementos y detalles; mas, habiéndonos impuesto la mayor sencillez posible en el desarrollo, resulta no existir en este segundo cuerpo detalle alguno que no sea parte integrante del pensamiento, y por consiguiente, que no vaya ya descrito en el primer documento que trata del desarrollo filosófico del proyecto.

Mide de altura 10'30 metros, suponiéndole terminado donde empieza la base de la columna. La forma de su sección es ya conocida, y su amplitud, en sentido de los

es rectangulares, de 8 metros. Constituyen su parte constructiva los materiales pétreos, y los mismos combinados con los metálicos, la decorativa. En este cuerpo es en donde se verifica la unión de materiales tan heterogéneos como son piedra y hierro ó bronce; unión que así bajo el punto de vista estético, como y principalmente en el estético, debe ser para el constructor y artista objeto de especial estudio.

En el alzado y sección vertical puede apreciarse la combinación que de dichos materiales hacemos, y ver si se logra un sólido enlace ó unión entre ambos, á la vez que una suave transición entre la parte superior del monumento, construida y decorada con materiales metálicos, y la inferior que lo es de piedra.

Los remates de los contrafuertes haciendo cuerpo con la columna en su base, por medio de las semi-escaleras, y los medallones flanqueados de aquella, son de bronce, y de piedra de Montjuich lo restante de este segundo cuerpo.

Hoy que los adelantos técnicos han venido á facilitar la realización de toda clase de obras, bajo el punto de vista constructivo tan bellas como económicas, es no menos fácil, con el moderno procedimiento de la galvanoplastia, sustituir el bronce y otros metales costosísimos por hierro fundido, sobre el que, mediante la corriente galvánica, puede precipitarse cualquier metal, cobre, oro, plata, platina, zinc, etc., etc., metales que á más de embellecerle y enriquecerle, le preservan de las influencias atmosféricas.

No es de estrañar que este procedimiento se halle tan en voga hoy día, principalmente en el extranjero, ya que, según notas de precios que de varios puntos tenemos á la vista, resultan los bronceados con un aumento de solo 15 por 100 sobre el coste del hierro fundido. Nosotros aumentamos esta proporción hasta el doble, ó sea 30 por 100, porque, tratándose de una obra que ha de tener sello de perpetuidad, no admitimos pintura de ningún género, y, doblado el precio, el espesor de la capa que cubra el hierro será doble de lo acostumbrado, y admitirá los tonos resultantes de la reacción de sales del cobre en contacto con diferentes líquidos.

Cumple, pues, advertir que en cuestión de metales no nos referimos al bronce, latón, etc., etc., y si solo al hierro fundido que, gracias á dicho nuevo arte, puede afectar la apariencia de los mismos, único recurso dentro del presupuesto consignado en las bases del programa; y sin embargo, aun cuando el presupuesto lo permitiera, no vacilaríamos en estimar supérfluo el mayor coste, cuando gastando menos cabe obtener igual riqueza y belleza con suficiente solidez y duración.

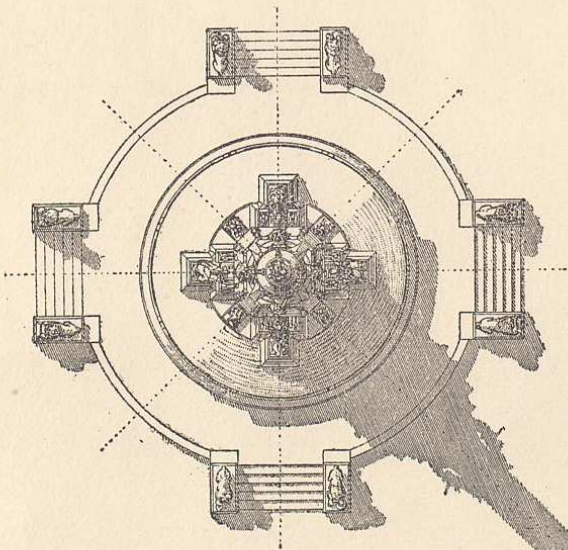
Tercer cuerpo.

Completamos este documento con la descripción del tercero y último cuerpo, en lo referente solo á su material, pues ya son conocidos su significado y detalles.

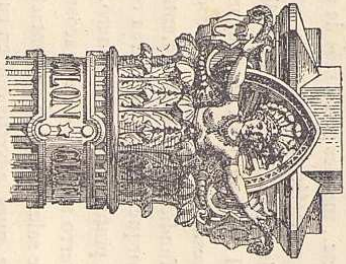
Del mismo excluimos todo material pétreo, reduciendo su parte constructiva al hierro fundido que, bajo el aspecto de bronce de distintos matices, constituirá exclusivamente su parte decorativa.

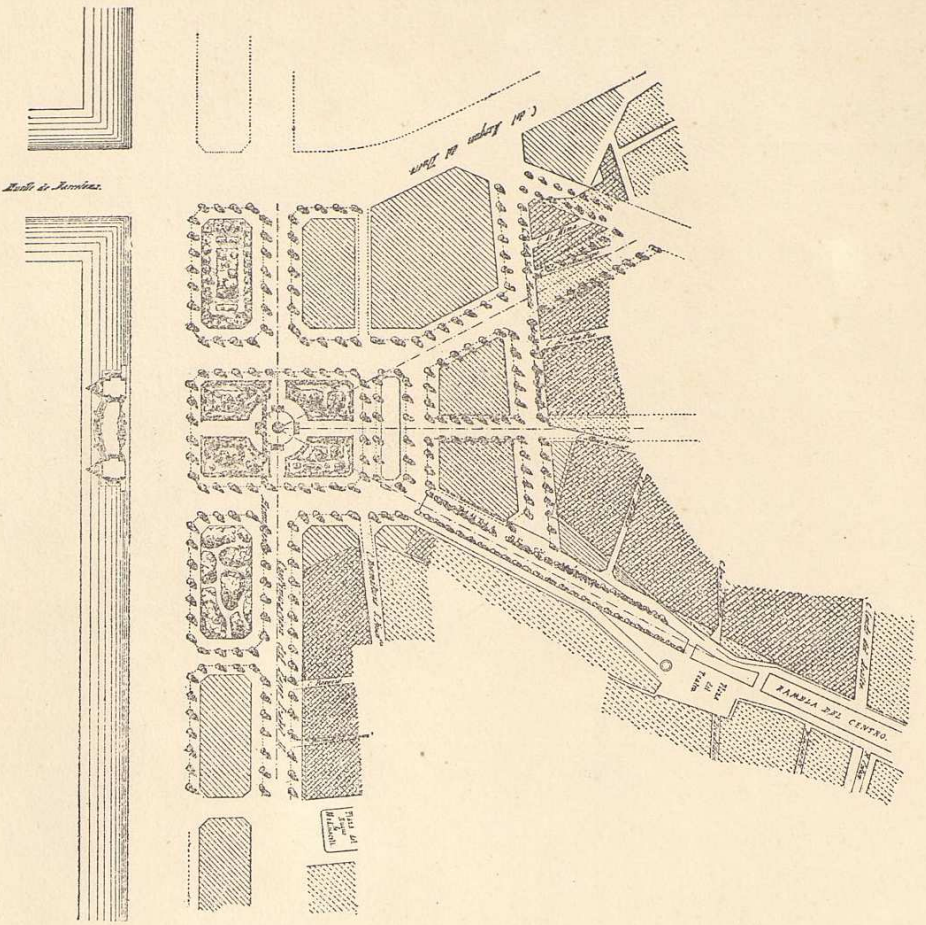
La combinación para representar bajo distintos aspectos, así el bronce, como el color brillante del latón que hemos dado al globo, y los dorados, plateados, etc., etc., puede claramente apreciarse por los dibujos que se acompañan.

Proyeccion horizontal
del
monumento



Altura - 30
0 5 10 15 20 25





ANTE-PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE LA PLAZA

ANTES de terminar, nos permitiremos algunas reflexiones que consideramos necesarias.

El trabajo por nosotros realizado, imponente de suyo, ofrecía entre otros obstáculos, el de venir sugiero á pies forzados que siempre coartan la libre acción del artista, dejándole en grave compromiso dentro una alternativa árdua sobremanera, difícil, si no imposible, de resolver.

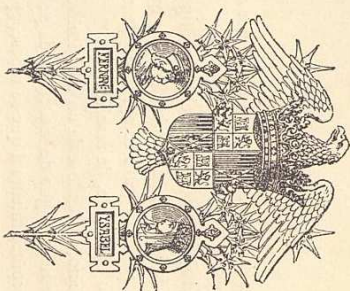
En efecto, tratándose de un monumento para nuestra rica é industriosa capital, verdaderamente digno de la esclarecida personalidad á quien se dedica y del incomparable acontecimiento á que se refiere, ¿puede prescindirse de idarlo magnífico y ostentoso, tan magnífico cual corresponde á un suceso como el descubrimiento de América, á un personaje como Cristóbal Colón, á una ciudad como Barcelona, y á una época como la nuestra, de tan colosales progresos, inventos y aplicaciones?

Y sin embargo, el proyectista, no solo quedaba con las manos atadas, dentro un exiguo presupuesto que no le consentía salirse de sus cifras, sino, lo que es más, encerrado en un plazo angustioso marcado por el programa oficial que exigía de él esfuerzos sobrehumanos, capaces de arrebatar al facultativo menos pundonoroso, ya que en concurrencia del trabajo ideal hijo de la inspiración, debía luchar consigo mismo para ajustarse al programa y tender á un feliz éxito, equilibrando la obra con su coste, sin que por eso dejara de responder á la importancia del objeto.

Otro obstáculo no menor, tratándose de una construcción excepcional, con aplicación de materiales y procedimientos escasamente ensayados en nuestra localidad, era procurarse recursos especiales no fáciles de obtener con la economía apetecible, ya que el autor, conforme debe suponerse de todo artista buen catañán, preferiría

gastar más del verdadero importe á tener que apelar á auxiliares extranjeros, debiendo ser para el país una honra y una gloria que el monumento elevado á la mayor de sus glorias y honras brote perfecto de su seno, todo nacional, artífices, materiales, mano de obra, etc., sin mezcla alguna ni participación de cosa extranjera.

A vencer estas dificultades, á armonizar las condiciones artísticas y económicas del monumento hemos dedicado todos nuestros esfuerzos, y solo ambicionamos poder unir al premio que les han dado el Jurado calificador y la Comisión Ejecutiva, la sanción imparcial del público ilustrado.



IMPRESO EN LOS TALLERES DE LA RENAISSANCE

1882.